

---

**INFORME TÉCNICO**

---

**ASUNTO:** Valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula automática.

**EXPEDIENTE:** "1943\_LAM\_SU\_1023\_CB01". "CONTRATO BASADO 01 SUMINISTRO DE CESTAS DE NAVIDAD 2024 PARA LA PLANTILLA DEL CONVENIO TRANSVERSAL"

**ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CESTAS DE NAVIDAD PARA LA PLANTILLA DE EMAYA**

---

El presente documento tiene como objeto determinar la aptitud de las proposiciones técnicas por los licitadores en el concurso arriba referido, así como otorgar la puntuación que corresponda a las mismas, de conformidad con los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula determinados.

Se han recibido ofertas de las siguientes empresas:

LICITADOR
ALONSO HIPERCÁS, S.L
COMERCIAL BAUZA-FORTEZA DISTRIBUCIONES SL
GRUPO DISBER SIGLO XXI, S.L.
EXCLUSIVAS MACARENA SL

En los pliegos de la licitación se establece que debe presentarse la siguiente documentación:

- Oferta según Anexo I del Pliego rector del contrato basado de referencia.

Los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmula son los siguientes:

- Ofrecimiento de productos adicionales, hasta un máximo de 30 puntos.
- Aumento del gramaje de los productos ofrecidos, hasta un máximo de 60 puntos.
- Ofrecimiento de productos ecológicos, hasta un máximo de 10 puntos.

De conformidad con lo determinado en el apartado 3º del Pliego de Prescripciones Técnicas, los licitadores deberán justificar el precio de los productos ofertados, los cuales deberán tener un PVP no inferior en más de un 20% del precio indicado en el pliego rector del contrato basado, o un precio de coste no inferior al 25%. Las ofertas de calificarán como APTAS/NO APTAS.

Por otra parte, cabe destacar que en el caso de productos similares, EMAYA se reserva el derecho a su aceptación (apartado 3º del Pliego de Prescripciones Técnicas).

A continuación, se califica la aptitud de los licitadores presentados:

ALONSO HIPERCÁS, S.L	<b>APTO</b> El producto nº3 de la cesta sin alcohol queso semicurado mezcla presentado es aceptado al considerarse similar y de conformidad con lo establecido en los pliegos.
----------------------	---

GRUPO DISBER SIGLO XXI, S.L.	APTO El producto nº 2 de la cesta sin alcohol, pieza de queso oveja curado, es aceptado al considerarse similar. El producto nº 3 de la cesta sin alcohol, y nº 7 de la cesta con alcohol, queso semicurado mezcla, se ha consultado el PVP y es superior al mínimo indicado. Se ha consultado el PVP de los productos nº 4 y 5 de la cesta sin alcohol, lomo y chorizo, siendo superior al determinado: <a href="https://soysuper.com/p/lote-chorizo-iberico-extra-lomo-embuchado-gran-seleccion-775-g">https://soysuper.com/p/lote-chorizo-iberico-extra-lomo-embuchado-gran-seleccion-775-g</a> <a href="https://www.elbodegonactual.com/shop/chorizo-iberico-la-barrica-100-gr-214822#attr=">https://www.elbodegonactual.com/shop/chorizo-iberico-la-barrica-100-gr-214822#attr=</a>
COMERCIAL BAUZA-FORTEZA DISTRIBUCIONES SL	APTO El producto nº 7 de la cesta con alcohol y nº 3 de la cesta sin alcohol, queso mezcla curado, es aceptado al considerarse similar. El producto nº 2 cava, es aceptado al considerarse similar. El producto nº 5 de la cesta con alcohol, licor de hierbas es aceptado al considerarse similar.
EXCLUSIVAS MACARENA SL	NO APTO. El valor señalado por el licitador en la tabla justificativa no corresponde con el de los enlaces indicados. Una vez consultados los mismos, se comprueba que varios de los productos ofertados tienen un PVP inferior al 80% del mínimo determinado. Concretamente, y sin señalarse de modo exhaustivo todos ellos, el producto nº 2 Botella Champagne/cava brut reserva, tiene un valor mínimo de 10 €, y el ofertado de 6,50 €.

A continuación, se procede a la valoración de las ofertas presentadas.

a) Ofrecimiento de productos adicionales. Hasta un máximo de 30 puntos	ALONSO HIPERCAS, SL	GRUPO DISBER SIGLO XXI, SL	COMERCIAL BAUZA-FORTEZA DISTRIBUCIONES SL
1 Caja de polvorones/mantecados 300 gr: 5 puntos	5	5	5
Vermut elaborado en Mallorca 750 ml (cesta con alcohol) y aceite de oliva D.O Oli de Mallorca 500 ml (cesta sin alcohol): 12,5 puntos			

Sobrasada de Mallorca (embutido en tripa) I.G.P. 400 gr aprox.: 12,5 puntos		6,25*	
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>11,25</b>	<b>5</b>

\*El licitador presenta "2 Sobrasada de Mallorca 250 g CRISOL (Cesta sin alcohol)". Al limitarse el producto adicional ofertado a una de las dos modalidades de cestas de navidad, se otorga la mitad de la puntuación máxima para este subcriterio.

b) Aumento del gramaje de los productos ofertados. Hasta un máximo de 60 puntos.		ALONSO HIPERCAS, SL	GRUPO DISBER SIGLO XXI, SL	COMERCIAL BAUZA-FORTEZA DISTRIBUCIONES SL
Pieza de jamón gran reserva (15 meses curación)	6.5-7 kgs: 0 puntos.			0
	>7- y hasta 7.5 kgs: 5 puntos.			
	>7.5- y hasta 8 kgs: 10 puntos			
	>8- y hasta 8.5 kgs: 15 puntos			
Paletilla de cebo	>5 – 5,5 kgs: 20 puntos	20	20	
	>5,5 kgs – 6 kgs: 25 puntos			
	>6 kgs: 45 puntos			
Pieza de queso semicurado Mezcla	Hasta 650 gr: 0 puntos.			
	>650g y hasta 1 kg: 5 puntos.		5	5
	>1 kg y hasta 1,5 kgs: 10 puntos.	10		
	>1.5 kgs y hasta 2kgs: 15 puntos.			
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>25</b>	<b>5</b>

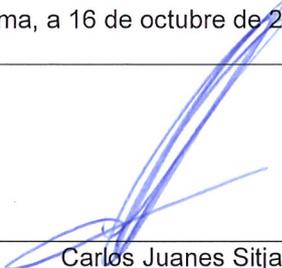
c) Ofrecimiento de productos ecológicos. Hasta un máximo de 10 puntos (2,5 puntos por cada producto ofertado)		ALONSO HIPERCAS, SL	GRUPO DISBER SIGLO XXI, SL	COMERCIAL BAUZA-FORTEZA DISTRIBUCIONES SL
Botella de Vino Tinto Reserva				
Botella de Vino Blanco		2,5		
Botella de Champagne/cava brut reserva		2,5		2,5
Hierbas de Mallorca				
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>0</b>	<b>2,5</b>

Resumen de puntuación:

Licitador	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	TOTAL
ALONSO HIPERCAS SL	5	30	5	40 Puntos
GRUPO DISBER SIGLO XXI SL	11,25	25	0	36,25 Puntos
COMERCIAL BAUZA-FORTEZA DISTRIBUCIONES SL	5	5	2,5	12,5 Puntos

Se da traslado del presente informe a la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

Palma, a 16 de octubre de 2024

	
Carlos Juanes Sitjar Jefe Departamento de RR.HH. de EMAYA	Oscar Alonso Gálvez Comité Convenio Transversal de EMAYA